

06 JUNTA DISTRICTAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE TABASCO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PRESENCIAL NACIONAL**

IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022

Objeto de la contratación:

Lote 1. Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla (Art. 269 de la LGIPE).

Lote 2. Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de 35 Centros de Recepción y Traslado Itinerantes a operar en el 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Tabasco.

Lote 3. Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, para visitas a casillas en el Proceso de Revocación de Mandato.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

FECHA: 22 DE MARZO DE 2022













ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Del PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PRESENCIAL NACIONAL) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022.



En la Sala de Juntas de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, sito en carretera Ejido Siglo XXI km. 0+240.00, Ranchería Ixtacomitán Primera Sección, Centro, Tabasco, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional presencial No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial.
3. Rubrica de la parte que integra las proposiciones presentadas.
4. Firma del acta correspondiente.

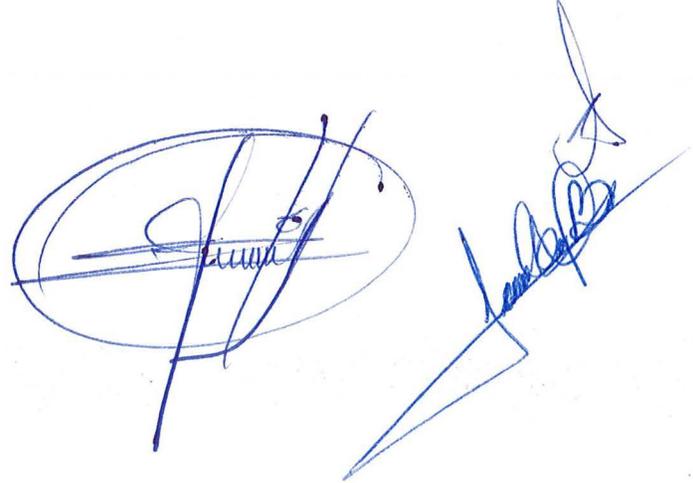
12/21



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Del PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PRESENCIAL NACIONAL) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito Ing. Jorge Gallegos Gallegos, en mi carácter de Vocal Ejecutivo, adscrito a la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **22** de **marzo** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Nacional Presencial) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022, convocada para la “**Contratación del servicio de arrendamiento de vehículos**” de conformidad a las características de los 3 lotes del presente Procedimiento.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Del PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PRESENCIAL NACIONAL) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022.

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **22 de marzo de 2022**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Que los licitantes y servidores públicos presentes, se constituyen en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; cuya asistencia se hace constar mediante la firma de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, del Instituto Nacional Electoral. -----

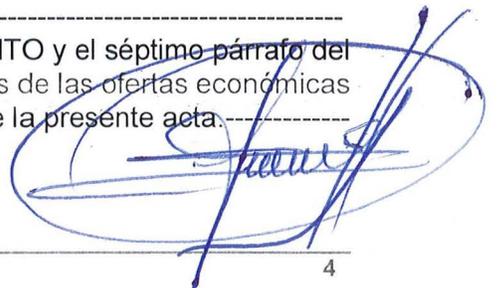
Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los siguientes: -----

No.	Licitantes
1	C. José Sánchez Cerino Presidente de la UTPCAM
2	C. Benito Jiménez Baeza

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta Invitación, haciéndose constar la documentación recibida (**Anexo 1**).-----

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 2** de la presente acta.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Del PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PRESENCIAL NACIONAL) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022.

Como tercer punto del orden del día y de conformidad con lo estipulado por el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los licitantes que firmaran de manera conjunta la parte de las proposiciones presentadas en este Acto. -----

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO, se señala que en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 64 de las POBALINES el acto de fallo se llevará a cabo el día **25 de marzo de 2022**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en las oficinas de esta 06 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompraINE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", asimismo se fijará una copia de la misma en los estrados de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, con domicilio en calle Ejido Siglo XXI km. 0+240.00, Ranchería Ixtacomitán Primera Sección, Centro, Tabasco. -----

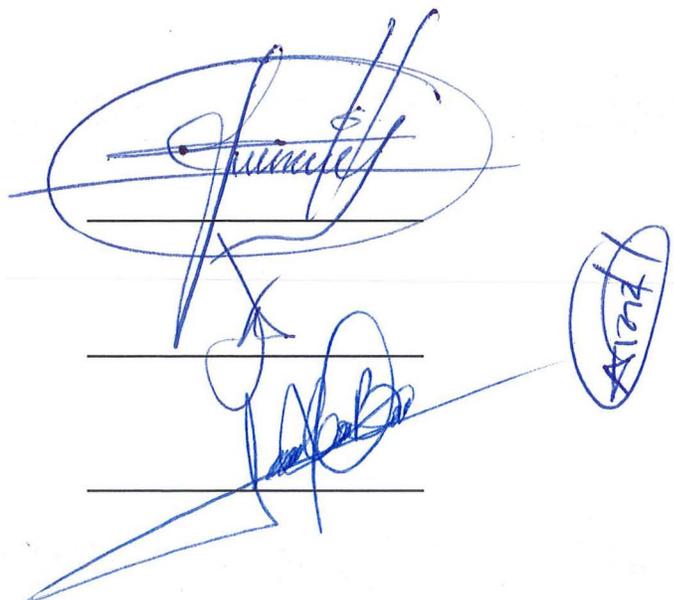
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **10:20** horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Ing. Jorge Gallegos Gallegos
Vocal Ejecutivo

Lic. Israel López Galicia
Vocal Secretario

Ing. Adylib Guadalupe Cano Barrón
Vocal de Organización Electoral



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Del PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PRESENCIAL NACIONAL) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022.

Lic. Diana García Hernández
Enlace Administrativa



Por los licitantes

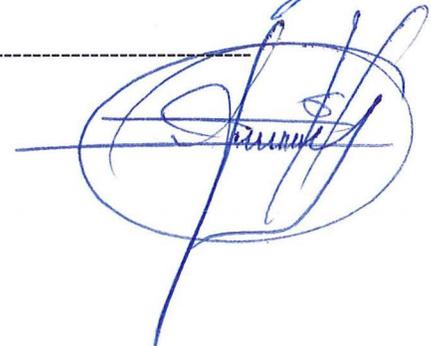
C. José Sánchez Cerino
Presidente de la UTPCAM



C. Benito Jiménez Baeza
(Licitante)



----- FIN DEL ACTA -----



ANEXO 1
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Documentación	Presenta	Recibe
6.2.3 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones		
a. Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	✓	✓
4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica		
a. Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta que presenta para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento Anexo 2 <u>Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la del representante legal, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES.</u>	✓	✓
✓ b. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del REGLAMENTO, Anexo 3.	✓	✓
c. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, Anexo 3	✓	✓
d. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo 3	✓	✓
✓ e. Escrito del LICITANTE en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 4	✓	✓
✓ f. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana. Anexo 5	✓	✓
✓ g. En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía Anexo 6.	✓	✓

(Handwritten signature)

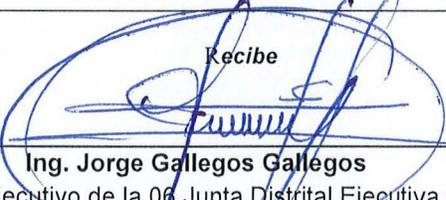
(Handwritten signature)

(Handwritten signature)
22/03/2022

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

<p>a. En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, debiendo adjuntar copia de la identificación oficial VIGENTE de cada uno de los firmantes.</p> <p>Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e), f) y en su caso, g). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición.</p>		
<p>4.2 Oferta técnica</p>		
<p>La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo, y deberá contener los documentos, que en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p> <p>Para efectos de la evaluación por puntos y porcentajes, que se realizará según se señala en el numeral 5 de la presente convocatoria, <u>el LICITANTE deberá incluir, como parte de su oferta técnica, los documentos que se solicitan en la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes</u>, mismos que se encuentran señalados en el numeral 5.1 de la presente convocatoria</p>	/	/
<p>4.3 Oferta económica</p>		
<p>Los LICITANTES deberán presentar la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 7 de la presente convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan.</p> <p>Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá considerar que los precios que cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.</p>	/	/


Recibe
Ing. Jorge Gallegos Gallegos
 Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del
 Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco,
 Titular del área requirente.

NOTAS: El presente formato tiene como objetivo señalar y relacionar todos los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación.

Dicho formato se presentará firmado por el LICITANTE y servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue.



**ANEXO 1
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Documentación	Presenta	Recibe
6.2.3 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones		
a. Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	/	/
4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica		
a. Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta que presenta para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento Anexo 2 <u>Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la del representante legal, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES.</u>	/	/
b. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del REGLAMENTO, Anexo 3.	/	/
c. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, Anexo 3	/	/
d. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo 3	/	/
e. Escrito del LICITANTE en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 4	/	/
f. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana. Anexo 5	/	/
g. En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía Anexo 6.	/	/

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
22/03/2022

<p>a. En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, debiendo adjuntar copia de la identificación oficial VIGENTE de cada uno de los firmantes.</p> <p>Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e), f) y en su caso, g). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición.</p>		
<p>4.2 Oferta técnica</p>		
<p>La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo, y deberá contener los documentos, que en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p> <p>Para efectos de la evaluación por puntos y porcentajes, que se realizará según se señala en el numeral 5 de la presente convocatoria, <u>el LICITANTE deberá incluir, como parte de su oferta técnica, los documentos que se solicitan en la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes</u>, mismos que se encuentran señalados en el numeral 5.1 de la presente convocatoria</p>	/	/
<p>4.3 Oferta económica</p>		
<p>Los LICITANTES deberán presentar la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 7 de la presente convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan.</p> <p>Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá considerar que los precios que cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.</p>	/	/

Recibe



Ing. Jorge Gallegos Gallegos
Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del
Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco,
Titular del área requirente.

NOTAS: El presente formato tiene como objetivo señalar y relacionar todos los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación.

Dicho formato se presentará firmado por el LICITANTE y servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue.







Anexo 2

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
 No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2022**

“Contratación de Arrendamiento de Vehículos

4.3 Contenido de la Oferta Economica (Sobre económico)

Licitantes	Monto Total antes de IVA (Subtotal)
Unión de Trabajadores Propietarios y Concesionarios de Autobuses y Minibuses del Transporte Público Urbano y Suburbano del Estado de Tabasco (U.T.P.C.A.M.)	Lote 1: \$ 160,000.00
	Lote 2: \$ 182,000.00
	Lote 3: \$ 15,200.00
C. Benito Jiménez Baeza	Lote 1: \$ 211,680.00
	Lote 2: \$ 215,180.00
	Lote 3: \$ 18,000.00

[Handwritten Signature]
JORGE GALLEGOS GALLEGOS
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 22/03/2022

[Handwritten Signature]